



## CLUBES FNJYDA

AA/31

Pamplona, 10 de Febrero de 2022.

### CAMPEONATO NAVARRO JUNIOR.

A continuación se detalla el condicionado del Campeonato Navarro Junior, Masculino y Femenino.

<b>FECHA:</b>	Domingo 6 de marzo de 2022
<b>HORARIO:</b>	Por la mañana. Finalizado el plazo de inscripción, se concretarán horarios.
<b>LUGAR:</b>	Polideportivo Mendillorri (C/ Concejo de Sarriguren s/n)
<b>EDAD:</b>	Nacidos en 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.
<b>GRADO:</b>	Mínimo cinturón marrón.
<b>PESOS:</b>	Cat. Masculina: -60, -66, -73, -81, -90, -100 y +100 Kg. Cat. Femenina: -48, -52, -57, -63, -70, -78 y +78 Kg.
<b>INSCRIPCIÓN:</b>	<p style="text-align: center;"><a href="https://forms.gle/RXjWaedzWvaXjr7Y7">https://forms.gle/RXjWaedzWvaXjr7Y7</a></p> <p>Fin plazo inscripción: domingo 27 de febrero de 2022. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.</p>
<b>SISTEMA DE COMPETICIÓN:</b>	<p>.- 2 competidores: Al mejor de 3. .- 3 a 4 competidores: Por liga simple. .- 5 a 6 competidores: Por ligas cruzadas. .- 7 o más competidores: por Eliminatoria Directa con repesca doble cruzada. NO se aplicará el sistema de GOLDEN SCORE en los combates de repesca.</p>
<b>TIEMPO:</b>	4 minutos para categoría masculina y categoría Femenina.
<b>REQUISITO N° DE LICENCIAS:</b>	<p>.- Tener 3 licencias consecutivas o .- Tener 5 licencias alternas.</p>
<b>DOCUMENTACIÓN:</b>	<p>.- Licencia Judo 2022 .- Carnet de grados, mínimo marrón. .- <a href="#">Autorización menores – Consentimiento uso de datos.</a></p>
<b>PUBLICACIÓN LISTADO.</b>	Lunes 28 de febrero de 2022 en la página web ( <a href="http://www.fnjudo.com">www.fnjudo.com</a> )
<b>MODIFICACIONES:</b>	Los días 1, 2 y 3 de marzo de 2022. No se admitirán nuevas inscripciones.
<b>SORTEOS:</b>	Se realizarán en el Polideportivo, tras el pesaje.

## **PESAJE:**

- .- No habrá margen de peso.
- .- NO está permitido el cambio de categoría de peso. Si un deportista no da el peso en el que está inscrito, quedará eliminado de la competición.
- .- Finalizado el plazo de inscripción, se publicarán horarios.

## **PROTOCOLO COVID-19:**

En todo momento, se respetarán las normas covid-19 establecidas por la instalación y por la organización.

## **USO DE MASCARILLA:**

- .- Será necesario el uso de mascarilla cuando no se esté compitiendo.
- .- Solamente está permitido quitarse la mascarilla en el momento de salir al tatami para competir. Cada deportista deberá responsabilizarse de su mascarilla no pudiendo dejarla tirada en el suelo. Deberá guardarla en una caja bolsa, etc... y dejarla en el suelo, o entregársela a su entrenador mientras esté compitiendo.
- .- No es obligatorio competir sin mascarilla, por lo que si algún Judoka prefiere salir al tatami con la mascarilla puesta y competir con ella, está en su derecho. En este caso, si durante el combate se le cae la mascarilla, él mismo será el encargado de recogerla y volvérsela a colocar. Para ello, el árbitro marcará "mate", independientemente del punto en el que se encuentre el combate o la técnica que estén realizando. El combate se reanudará en el momento en el que el árbitro así lo indique. Respecto a las paradas que durante el combate pueda generar esta situación, se solicita comprensión por parte de los entrenadores, puesto que actualmente, la salud es lo primero.

## **PUBLICO:**

- .- Se permitirá asistencia de público, hasta completar aforo.
- .- Será obligatorio el uso de mascarilla en gradas.
- .- El público deberá permanecer sentado. No está permitido permanecer de pie, según normativa covid-19 instalación.
- .- No está permitido comer en gradas.

Todos los puntos de esta circular, en los que se hace referencia a la normativa covid-19, estarán sujetos a lo establecido en la normativa vigente en la fecha de la competición.

## **FASE SECTOR CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR:**

A finales del mes de marzo, según figura en el calendario provisional de actividades de la Real Federación Española de Judo y DA, tendrá lugar la Fase Sector del Campeonato de España Junior (lugar a determinar).

De los resultados del Campeonato Navarro Junior, y en función del número de plazas asignadas por la Federación Española, se realizará la convocatoria de los Judokas que acudirán a la Fase Sector Norte del Campeonato de España Junior.

Los Judokas navarros convocados para la Fase Sector Norte, deberán competir en el mismo peso en el que han competido en el Campeonato Navarro Junior, es decir, en el mismo peso en el que han sido convocados.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos,



Fdo.: Aurora Arribillaga  
Secretaria